

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCIA DE APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LISTADOS PROVISIONALES DE BAREMACIÓN DE MÉRITOS DE LAS CANDIDATURAS DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN INCLUIDOS EN LA OFERTA EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL:

2 PLAZAS ADMINISTRATIVOS/AS GERENCIA MÁLAGA
7 PLAZAS ADMINISTRATIVOS/AS SEVILLA-SERVICIOS CENTRALES

PRIMERO. El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía extraordinario nº 35, de 30 diciembre de 2022 publicó Resolución de 22 de diciembre de 2022 de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por la que se aprobaron las bases reguladoras de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria para la estabilización de empleo temporal en la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

SEGUNDO. Finalizada la fase de Admisión-Exclusión de candidaturas con la publicación de los listados definitivos, y de conformidad con lo establecido en el apartado 8 de las bases reguladoras de la convocatoria, el Comité Calificador de este proceso de selección, propone a esta Dirección General la aprobación de los listados provisionales con las candidaturas admitidas y su puntuación de baremación de los méritos.

TERCERO. En virtud de nombramiento mediante Decreto 317/2022 de 30 de agosto y de las atribuciones que tiene conferidas la persona titular de la Dirección General, según el artículo 13 de los Estatutos de la Agencia, aprobados por Decreto 26/2007 de 6 de febrero y modificados por Decreto 122/2014 de 26 de agosto.

Procedo a

RESOLVER

UNICO. Aprobar los listados mencionados y publicarlos en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, sección Ofertas de Empleo de Entidades Instrumentales.

LISTADO PROVISIONAL BAREMACIÓN DE MÉRITOS ADMINISTRATIVOS/AS GERENCIA MÁLAGA

APellidos, Nombre	EXPERIENCIA Puntuación (MAX.80 PUNTOS)	FORMACIÓN Puntuación (MAX.20 PUNTOS)	TOTAL Puntuación BAREMACIÓN PROVISIONAL	OBSERVACIONES
RAMOS COBO, MARÍA JOSÉ	80,00	20,00	100,00	
RÍOS CAMPOS, CECILIA	2,64	0,00	0,00	No cumple: -Punto 3º Bases Reguladoras: Puntuación Mínima Exigida.
ROMERO PALOMO, LUIS MANUEL	80,00	20,00	100,00	

Código:	7GTMZ891RKNZ1H2rYkZC3YIrxoBtN	Fecha	03/10/2023
Firmado Por	MIGUEL ANGEL FIGUEROA TEVA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2



LISTADO PROVISIONAL BAREMACIÓN DE MÉRITOS ADMINISTRATIVOS/AS SEVILLA-SERVICIOS CENTRALES

APellidos, Nombre	EXPERIENCIA Puntuación (MAX.80 PUNTOS)	FORMACIÓN Puntuación (MAX.20 PUNTOS)	TOTAL Puntuación BAREMACIÓN PROVISIONAL	OBSERVACIONES
ALCÁZAR BAÑOS, JORGE LUIS	40,04	0,00	0,00	No cumple: -Punto 3º Bases Reguladoras: Puntuación Mínima Exigida.
GARCÍA-AVILÉS DÍAZ, OLGA ROCÍO	80,00	17,90	97,90	
GONZÁLEZ ÁLVAREZ, CARMEN	80,00	20,00	100,00	
MARTÍN NÚÑEZ, FRANCISCO JAVIER	80,00	15,50	95,50	
MARTÍNEZ LÓPEZ, BENJAMÍN	80,00	8,40	88,40	
MORAL MORAL, JUAN CARLOS	2,20	0,00	0,00	No cumple: -Punto 3º Bases Reguladoras: Puntuación Mínima Exigida. -Punto 8.2.1. Bases Reguladoras: Experiencia Profesional en otras Administraciones Públicas o entidades Sector Público.
MORATO RODRÍGUEZ, JUAN IGNACIO	8,58	0,00	0,00	No cumple: -Punto 3º Bases Reguladoras: Puntuación Mínima Exigida. -Punto 7.1.1. Bases Reguladoras: Documentación acreditativa Experiencia Profesional.
NOGALES FERNÁNDEZ, ARANCHA	1,32	0,00	0,00	No cumple: -Punto 3º Bases Reguladoras: Puntuación Mínima Exigida. -Punto 7.1.1. Bases Reguladoras: Documentación acreditativa Experiencia Profesional.
PALMA MARTÍNEZ, ROSA	13,64	0,00	0,00	No cumple: -Punto 3º Bases Reguladoras: Puntuación Mínima Exigida.
ROQUE MONTIEL, ANTONIA	3,74	0,00	0,00	No cumple: -Punto 3º Bases Reguladoras: Puntuación Mínima Exigida.
ROSENDO PELÁEZ, MARIA CARMEN	0,00	0,00	0,00	No cumple: -Punto 7.1.1. Bases Reguladoras: Documentación acreditativa Experiencia Profesional.
SÁNCHEZ URRACA, MARÍA JOSÉ	80,00	20,00	100,00	
SILVA MEDIANO, Mª DEL ÁGUILA	80,00	20,00	100,00	
VÁZQUEZ GALEANO, ROSARIO	0,44	0,00	0,00	No cumple: -Punto 3º Bases Reguladoras: Puntuación Mínima Exigida. -Punto 7.1.1. Bases Reguladoras: Documentación acreditativa Experiencia Profesional.
VICENTE PERALTA, MERCEDES	80,00	19,80	99,80	

Código:	7GTMZ891RKNZ1H2rYkZC3YIrxoBtnN	Fecha	03/10/2023
Firmado Por	MIGUEL ANGEL FIGUEROA TEVA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

